

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
D.A.E.M.



MAT.: DESIGNA JEFE COMUNAL SUBROGANTE
DE EDUCACION MUNICIPAL DE RETIRO.

DECRETO EXENTO N° 3586 /

RETIRO, 18 DIC. 2012

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Estatuto Docente D.F.L. N° 1 del 24-01-1997, que rige a los Profesionales de la Educación.

CONSIDERANDO:

Teniendo en consideración el principio de continuidad del servicio público, es preciso sustituir por el período que dure la ausencia del Jefe Titular del Departamento Administrativo de Educación Municipal, Don Miguel Bueno Fuentes.

DECRETO:

1.- **DESIGNASE** al siguiente Profesional de la Educación, como Jefe Subrogante del Departamento de Educación Municipal de la Comuna de Retiro a **Don Norberto Luciano Valenzuela Troncoso**, C.I. N° 5.347.523-K, Director de la Escuela Manuel Montt, cada vez que el Jefe Comunal de Educación Titular, **Don Miguel Andrés Bueno Fuentes**, C.I. N° 5.231.212-4, se ausente de sus funciones laborales, por motivos de: Feriado Legal, Permisos Administrativos, Cometidos Funcionarios, Licencias Médicas o razones de Fuerza Mayor.

2.- **COMUNIQUESE** a todas las Unidades Educativas de la Comuna y a las Oficinas de Personal y Finanzas del DAEM, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



RODRIGO RAMIREZ PARRA
Alcalde



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RRP/GBT/MBF/RVM
DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Archivo Oficina de Finanzas
- 3/4.- Archivo Oficina de Personal.